

# Razón Social FUNDACION DESARROLLO SOCIAL Y TECNOLOGICO

# Número RUC 1792859395001

#### Representante legal

JIMENEZ CULQUI ALEX ROBERTO

Estado ACTIVO	<b>Régimen</b> GENERAL	
Fecha de registro 17/04/2018	Fecha de actualización 13/09/2023	Inicio de actividades 17/04/2018
Fecha de constitución 14/03/2018	Reinicio de actividades No registra	Cese de actividades No registra
Jurisdicción ZONA 9 / PICHINCHA / QU	JITO	Obligado a llevar contabilidad
Tipo	Agente de retención	Contribuyente especial
SOCIEDADES	NO	NO

### **Domicilio tributario**

Ubicación geográfica

Provincia: PICHINCHA Cantón: QUITO Parroquia: CONOCOTO

Dirección

Calle: JUAN C. LAVALLE Número: N9-461 Intersección: NICOLAS AGUILERA

Referencia: FRENTE PUENTE OCHO AUTOPISTA

#### Medios de contacto

Teléfono trabajo: 022072116 Email: ubimp5716@gmail.com Celular: 0984533092

#### Actividades económicas

- 155900102 SERVICIO DE ALBERGUES PARA TRABAJADORES, CASAS DE HUÉSPEDES E INTERNADOS.
- Q86200103 CONSULTA Y TRATAMIENTO POR MÉDICOS GENERALES Y ESPECIALISTAS. ESTAS ACTIVIDADES PUEDEN REALIZARSE EN CONSULTORIOS COLECTIVOS, EN CLÍNICAS AMBULATORIAS, EN CLÍNICAS ANEXAS A EMPRESAS, ESCUELAS, RESIDENCIAS DE ANCIANOS U ORGANIZACIONES SINDICALES O FRATERNALES.
- \$94990103 ACTIVIDADES DE ORGANIZACIONES DE APOYO A SERVICIOS COMUNITARIOS Y EDUCATIVOS N.C.P.

## **Establecimientos**

Abiertos Cerrados 0

# Obligaciones tributarias

- 2011 DECLARACION DE IVA
- 1021 DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES

- ANEXO RELACIÓN DEPENDENCIA
- ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- REPORTE DE BENEFICIARIOS FINALES Y DE COMPOSICION SOCIETARIA REBEFICS ANUAL



Las obligaciones tributarias reflejadas en este documento están sujetas a cambios. Revise periódicamente sus obligaciones tributarias en www.sri.gob.ec.

## Números del RUC anteriores

No registra



RCR173824754613588 Código de verificación: Fecha y hora de emisión: 30 de enero de 2025 09:32

Dirección IP: 10.1.2.143

Validez del certificado: El presente certificado es válido de conformidad a lo establecido en la Resolución No. NAC-DGERCGC15-00000217, publicada en el Tercer Suplemento del Registro Oficial 462 del 19 de marzo de 2015, por lo que no requiere sello ni firma por parte de la Administración Tributaria, mismo que lo puede verificar en la página transaccional SRI en línea y/o en la aplicación SRI Móvil.